



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, declara:

Repudiar la represión llevada a cabo por la policía de la Provincia de Catamarca y ordenada por el Gobernador Raúl Jalil.

Asimismo, repudiar la detención de Karina Ortega, activista encarcelada en la represión, y apoyar el reclamo del pueblo de las ciudades de Andalgalá y Choya contra MARA Agua Rica.

Romina Del Plá

Nicolás del Caño

Myriam Bregman

Alejandro Vilca



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

En la noche de este martes, la policía de Catamarca reprimió violentamente a los vecinos de Choya, una localidad cercana a la mina Agua Rica, cercana a la ciudad de Andalgalá.

Producto de la represión, hubo varios heridos que fueron llevados al hospital de Andalgalá, al mismo tiempo era detenida Karina Orquera.

La represión es un nuevo intento para quebrar la resistencia popular a la puesta en marcha del emprendimiento, que va a contaminar con cianuro los ríos destruyendo el acceso al agua en la zona y generando un enorme perjuicio para las comunidades. El operativo represivo comenzó en horas de la tarde para garantizar que la empresa pudiera introducir camionetas con materiales en la zona de la mina. El acampe de la asamblea de Aguas Claras buscaba justamente impedir esto, y se había llegado a un acuerdo para que no pasaran materiales. Desde abril que se llevan adelante cortes selectivos de los vecinos de Choya contra el emprendimiento megaminero que se encuentra a 17 km del pueblo y estaría afectando directamente al río Choya (allí se colocarían los diques de cola). Recordemos que en Andalgalá se viene avanzando en la instalación de Agua Rica incluso con represión y detenciones, como ocurrió en 2010 o nuevamente, en abril de 2021 cuando fueron detenidos 12 compañeros por el reclamo antiminerero.

El gobernador Jalil actúa directamente con la policía como agente de las mineras contra los pueblos. La megaminería es una cuestión de Estado para el gobierno nacional, los gobiernos provinciales y para todos los bloques políticos patronales. La lucha contra su instalación es una causa popular que ha motivado puebladas enormes, como ocurrió en las provincias de Chubut y Mendoza.

Las y los vecinos se concentran en el Municipio para reclamar la libertad de Karina Ortega, activista encarcelada en la represión, y denuncian que hay heridos que han sido llevados al hospital producto de la acción policial.

Por estos motivos rechazamos la represión y llamamos a las y los diputados a apoyar el reclamo de Andalgalá y Choya contra MARA Agua Rica.

Romina Del Plá

Nicolás del Caño

Myriam Bregman

Alejandro Vilca